



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-60-SE16, PROPUESTA CONTRATACIÓN VIA TRATO DIRECTO "ARRIENDO MAQUINARIA PROYECTO HABILITACION PISCINA RECREATIVA PASEO RIBEREÑO".

VALLENAR, 29 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N° 0363

**VISTOS:**

- 1.- La cotización presentada por Victor Cataldo Serrano.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento N° 345, mediante el cual se autoriza contratación vía Trato Directo "ARRIENDO MAQUINARIA PROYECTO HABILITACION PISCINA RECREATIVA PASEO RIBEREÑO".

Los Memos. N° 2 y 18 de Dirección de Obras Municipales.

El Memo. N° 2 de fecha 7 de Enero de 2016, de Abogada Dirección de Asesoría Jurídica a Jefe de Ejecución y Proyectos.

El Informe N° 20 de fecha 28 de enero de 2016 de abogada Dirección de Aseoría Jurídica.

Los términos de referencia, elaborados para esta licitación.

**DECRETO:**

- 1.- Apruebase Orden de Compra N° 2322-60-SE16 de la contratación Vía Trato Directo "ARRIENDO MAQUINARIA PROYECTO HABILITACION PISCINA RECREATIVA PASEO RIBEREÑO", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR (IMP. INCL.)	O.C.
VICTOR CATALDO SERRANO	9.696.796-9	1.675.520.-	2322-60-SE16

- 2.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Publíquese en el Portal web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GABRIEL GALLE GUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/GGC/JVR/JEA/ffe.-

RAMOS  
COMUNA